

noventa y dos hectáreas (2392 ha), nueve mil trescientos y quince metros cuadrados (9315m<sup>2</sup>) y sesenta decímetros cuadrados (60dm<sup>2</sup>) declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo número 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley número 41 de 1 de julio de 1998 (ahora Ley 8 de 25 de marzo de 2015) y el Decreto Ejecutivo número 155 del 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 del 2009".-----

El suscrito Notario **HACE CONSTAR** que una vez fue recogida la deposición notarial del Declarante, se le dio lectura íntegra de la misma, previa reiteración del contenido del Artículo 385 del Código Penal (Segundo Texto Único) sobre el falso testimonio, manifestando su conformidad con el texto leído y firmándola como muestra de aceptación ante mí y los testigos que suscriben: -----.

Por su lado, el Compareciente hace constar: 1. Que ha verificado cuidadosamente su nombre y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado. 2. Que la declaración contenida en este documento corresponde a la verdad y a lo que ha expresado libre y espontáneamente y que asume de modo exclusivo la responsabilidad sobre lo arriba manifestado.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Declaración Jurada ante mí, el Notario que da fe junto con los Testigos que suscriben el presente documento, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del mismo día. -----

### **EL DECLARANTE:**

RODRIGO EBASMO RAMÍREZ BLAZQUEZ TABLA

TESTIGO

DR. ALEXANDER HALPERIN

NOTARIO PUBLICO UNDECIMO DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

